



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Dirección Provincial

Avda. República Argentina, 16 - 16071 CUENCA

Teléfono: 969 176 300 - Fax: 969 176 403

En Cuenca, a 19 de enero de 2017

Estimado/a Sr/a director/a:

En relación con las incidencias climatológicas de estas últimas horas, consultados los servicios correspondientes y para garantizar la seguridad de alumnos, profesores y todos los miembros de la Comunidad educativa se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- Suspender las actividades lectivas para la jornada de mañana viernes día 20, en toda la provincia, excepto en la ciudad de Cuenca.
- 2.- En la ciudad de Cuenca, se adoptarán las medidas oportunas en función de la evolución de la situación climatológica en las próximas horas. Cualquier medida que se adopte se hará llegar a la ciudadanía y a los Centros Educativos con la mayor celeridad posible.
- 3.- Cada centro en el ámbito de su autonomía, adoptará las medidas necesarias para la recuperación de la actividad lectiva suspendida.

Se ruega máxima difusión de la presente Resolución a toda la comunidad educativa.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL



Fdo: Javier García Valencia